



**CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD  
DE SALTA**

*“General Martín Miguel de Güemes Héroe de la Nación Argentina”*

## **DEPARTAMENTO DE PRENSA**

Salta, viernes 26 de febrero de 2.010

### **RESUMEN DE INFORMACIÓN**

El intendente Miguel Isa emitirá su mensaje anual a los ediles

#### **EL LUNES 1 DE MARZO SE DARÁ APERTURA AL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010**

A partir del próximo lunes darán comienzo las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante capitalino. La ceremonia inaugural correspondiente al período 2010, se desarrollará a partir de las 09.00 horas en el Recinto de Sesiones, la que contará con la presencia del Intendente Municipal, Miguel Ángel Isa, quien dirigirá el mensaje anual a los ediles y a la sociedad.

Junto al Diputado Jorge Guaymás y la concejal Myriam Pinto

#### **EL PRESIDENTE DEL CD PARTICIPARÁ DE LA ENTREGA DE KITS ESCOLARES**

César Álvarez participará hoy a horas 18.00, acompañado por el diputado provincial Jorge Guaymás (Frente Federal) y la concejal Myriam Pinto (BFP), de la entrega de kits escolares que se realizará en el Club 9 de Julio, sito entre calles Urquiza y Jujuy.

Se trata de un total de 2.000 kits, conformados por útiles escolares y guardapolvos para alumnos de la enseñanza pública.

Solicitan la reinserción laboral

#### **EL PRESIDENTE DEL CD SE REUNIÓ CON**

### **UN GRUPO DE EXCEDENTES DEL AÑO 96**

Álvarez, se reunió en el mediodía de hoy con la Comisión de excedentes del Estado agrupados del año '96. El encuentro se realizó en la vivienda de una de sus integrantes, ubicada en Barrio Los Lapachos. Durante la conversación que mantuvieron, Noemí Mamaní, coordinadora del grupo, manifestó al presidente del CD que su principal objetivo es lograr ser reinsertados laboralmente, ya que desde que fueron alejados de la administración pública viven una difícil situación tanto económica como anímica, en este sentido buscan entrevistarse con funcionarios que puedan ayudarlos en su objetivo.

El Padre Donato Valdez bendijo las instalaciones

### **CÉSAR ÁLVAREZ PARTICIPÓ DE LA MISA REALIZADA EN EL TRIBUNAL DE FALTAS**

El presidente del cuerpo, Raúl César Álvarez, participó en la mañana de hoy de la misa que se realizó en el Tribunal Administrativo de Faltas con el objeto de bendecir las instalaciones y a quienes trabajan en el lugar brindando servicios a la comunidad.

Se invita a la prensa a la reunión en Jujuy 21, el martes 2 de marzo a las 10.00

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES, DIRECTIVOS DE COLEGIOS PRIVADOS Y EDILES INFORMARÁN SOBRE LAS BECAS ESTUDIANTILES 2010**

Con el objetivo de fortificar las acciones tendientes a favorecer a un mayor número de beneficiarios de becas estudiantiles, el martes 02 de marzo, en la Oficina de Atención al Vecino ubicada en Jujuy 21, a partir de las 10.00 horas, se efectuará una reunión con la participación de funcionarios municipales, directivos de colegios e institutos de enseñanza del sector privado y ediles capitalinos.

Lunes 01 de marzo

### **REUNIONES DE COMISIÓN**

Según lo informado por los presidentes de las diferentes comisiones de trabajo del Concejo Deliberante, se llevarán a cabo las siguientes reuniones:

Mujer, Juventud y Tercera Edad.....Horas: 14.00

## **INFORMACIÓN AMPLIADA**

El intendente Miguel Isa emitirá su mensaje anual a los ediles

### **EL LUNES 1 DE MARZO SE DARÁ APERTURA AL PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010**

A partir del próximo lunes darán comienzo las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante capitalino. La ceremonia inaugural correspondiente al período 2010, se desarrollará a partir de las 09.00 horas en el Recinto de Sesiones, la que contará con la presencia del Intendente Municipal, Miguel Ángel Isa, quien dirigirá el mensaje anual a los ediles y a la sociedad.

El inicio del Período de Sesiones Ordinarias ocurre todos los años el 1 de marzo, tal cual lo establece el artículo 16 de la Carta Municipal Ley N° 6.534 y el Reglamento Interno del Concejo Deliberante Resolución 93/86 y sus modificatorias.

En razón de ello por Resolución N° 07 que lleva las firmas del presidente del Concejo Deliberante, Raúl César Álvarez y el Secretario Legislativo. Dr. Ricardo Javier Diez Villa, se dispuso la convocatoria para dar inicio al período Ordinario de Sesiones.

Según consta en la citada resolución, se estableció el siguiente Orden del Día. Fijar fecha y hora en que se celebrarán las Sesiones Ordinarias del período legislativo correspondiente a 2010, conforme al artículo 9 del Reglamento Interno. (Se adelantó según se acordó en la última reunión de Labor Parlamentaria que será los miércoles a partir de las 10.00 horas. Cabe acotar que en 2009 las sesiones se realizaron los miércoles, a partir de las 17.00 horas).

Los ediles también deberán determinar la composición y número de las Comisiones Permanentes y Especiales del cuerpo legislativo municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 47 de la Resolución 93/86 y modificatorias.

El jefe comunal en su mensaje al cuerpo legislativo formulará un balance de las acciones concretadas durante el ejercicio 2009 y el plan a cumplir en 2010 previsto en el Presupuesto anual que en noviembre aprobó el Concejo Deliberante capitalino.

Junto al intendente Miguel Isa, se prevé la presencia de integrantes de su gabinete y subsecretarios, así como del Tribunal Administrativo de Faltas, del Tribunal de Cuentas y de la Procuración Municipal. Se espera la asistencia de funcionarios del Poder Ejecutivo Provincial, de la Legislatura de la Provincia, de la Corte de Justicia, de las fuerzas armadas y de seguridad, de la Iglesia y demás invitados.

Junto al Diputado Jorge Guaymás y la concejal Myriam Pinto

### **EL PRESIDENTE DEL CD PARTICIPARÁ DE LA ENTREGA DE KITS ESCOLARES**

César Álvarez participará hoy a horas 18.00, acompañado por el diputado provincial Jorge Guaymás (Frente Federal) y la concejal Myriam Pinto (BFP), de la entrega de kits escolares que se realizará en el Club 9 de Julio, sito entre calles Urquiza y Jujuy.

Se trata de un total de 2.000 kits, conformados por útiles escolares y guardapolvos para alumnos de la enseñanza pública.

Myriam Pinto sostuvo al respecto que “se trata este de un apoyo para los sectores más necesitados, para que puedan iniciar las clases este lunes con los elementos necesarios. Buscamos cumplir con nuestro compromiso solidario y sabemos que la educación es la herramienta fundamental para lograr mejoras en nuestra sociedad”.

Solicitan la reinserción laboral

### **EL PRESIDENTE DEL CD SE REUNIÓ CON UN GRUPO DE EXCEDENTES DEL AÑO 96**

Álvarez, se reunió en el mediodía de hoy con la Comisión de excedentes del Estado agrupados del año '96. El encuentro se realizó en la vivienda de una de sus integrantes, ubicada en Barrio Los Lapachos. Durante la conversación que mantuvieron, Noemí Mamaní, coordinadora del grupo, manifestó al presidente del CD que su principal objetivo es lograr ser reinsertados laboralmente, ya que desde que fueron alejados de la administración pública viven una difícil situación tanto económica como anímica, en este sentido buscan entrevistarse con funcionarios que puedan ayudarlos en su objetivo.

El presidente del cuerpo, expresó a los 7 representantes presentes que mediará y acercará el petitorio entregado por el grupo al Intendente Municipal, Miguel Isa, a fin de que en forma conjunta se analice la situación y se planteen posibles soluciones.

Entre los puntos que integran el petitorio se detalla también la excepción de impuestos, arbolado del barrio, boleto solidario, entre otros.

Mamaní explicó también que el total de excedentes de la época suman aproximadamente 230, de los cuales 30 vienen luchando por reconquistar el espacio perdido.

Cabe destacar que debido a la Reforma Administrativa del Estado, trabajadores de las desaparecidas Administración General de Aguas de Salta (AGAS), Dirección Provincial de Energía (DPE), así como de Vialidad de la Provincia, Cámara de Senadores y la Bicameral, quedaron sin su fuente laboral.

El Padre Donato Valdez bendijo las instalaciones

### **CÉSAR ÁLVAREZ PARTICIPÓ DE LA MISA REALIZADA EN EL TRIBUNAL DE FALTAS**

El presidente del cuerpo, Raúl César Álvarez, participó en la mañana de hoy de la misa que se realizó en el Tribunal Administrativo de Faltas con el objeto de bendecir las instalaciones y a quienes trabajan en el lugar brindando servicios a la comunidad.

La ceremonia religiosa estuvo a cargo del Padre Donato Valdez, perteneciente a la Iglesia Santa Teresa, quien realizó también la bendición de una imagen del niño Jesús, que posteriormente fue colocada en el hall de ingreso de la institución.

Estuvieron presentes también el Presidente del Tribunal de Faltas, Dr. Ricardo Nuñez; el Juez en 2ª nominación, Dr. Carlos Caruso; la Jueza en 1ª nominación, Dra. María Sassarini; el Subsecretario de Protección Ciudadana, Roberto Colom y el Director General de Protección Ciudadana, Eduardo Gandulfo.

Se invita a la prensa a la reunión en Jujuy 21, el martes 2 de marzo a las 10.00

### **FUNCIONARIOS MUNICIPALES, DIRECTIVOS DE COLEGIOS PRIVADOS Y EDILES INFORMARÁN SOBRE LAS BECAS ESTUDIANTILES 2010**

Con el objetivo de fortificar las acciones tendientes a favorecer a un mayor número de beneficiarios de becas estudiantiles, el martes 02 de marzo, en la Oficina de Atención al Vecino ubicada en Jujuy 21, a partir de las 10.00 horas, se efectuará una reunión con la participación de funcionarios municipales, directivos de colegios e institutos de enseñanza del sector privado y ediles capitalinos.

Se dispuso convocar a los medios de comunicación social a los fines que con su apoyo se logre una amplia difusión en la opinión pública que permita la adhesión de más establecimientos educativos privados al convenio de becas estudiantiles. El año pasado más de 50 instituciones adhirieron a éste sistema lo que les permitió el acceso a la exención de tasas e impuestos municipales como contrapartida.

La convocatoria para la próxima semana se dispuso luego de la última reunión que mantuvo la Comisión de Acción Social y Becas que preside la concejal María del Socorro Villamayor (FREJUVI). Los funcionarios del municipio capitalino convocados son el Director de Hacienda, Cr. Carlos Flores y el Dr. José Garijo.

Ante el inicio del ciclo lectivo merced al convenio que celebra anualmente el Concejo Deliberante con los colegios e institutos de enseñanza privados varios centenares de niños y adolescentes acceden a las becas, teniendo entre los requisitos el buen promedio, su condición económica, etc.

El trámite en el caso de los representantes de las instituciones educativas privadas, a partir de éste año se debe realizar en la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad, que creó el Registro Exencionario de Entidades Educativas Privadas de Educación Sistemática y Parasistemática tal cual lo estableció la Ordenanza Nº 13.825.

Los ediles a los efectos que se agilicen los convenios convocan a los directivos y representantes de los colegios, institutos y academias de enseñanza privada a concurrir a la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, situada en Balcarce y España a los efectos de su adhesión.

Quienes se registran acceden en lo inmediato al certificado de exención anual obligatorio, y luego tras la firma del convenio del Régimen de Becas con el Concejo Deliberante, queda en firme tal exención mediante Resolución que aprueba el cuerpo legislativo municipal. Confirmado el convenio, se establece

posteriormente el cupo disponible de becas y se inicia la inscripción de postulantes con el llenado del formulario correspondiente, con fecha que se dará a conocer oportunamente.

Desde la Comisión de Acción Social y Becas se inició la visita a las instituciones educativas con el objetivo que quienes adhirieron el año pasado lo hagan nuevamente en el actual período. También se busca captar nuevos establecimientos de enseñanza por lo que se procede a la entrega de copias del convenio de becas estudiantiles. Asimismo los interesados en adherir al convenio pueden comunicarse a la línea directa 0800-777-3300 o al 4235083.

**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**TEL/ FAX 0387-4237388**

**<http://prensaconcejo.blogspot.com>**